

Administración Nacional de Educación Pública
CONSEJO DE EDUCACIÓN INICIAL Y PRIMARIA

ACTA EXT. N.º 104

RES. N.º 12

EXP. 1950/10 Leg. 5

Gestión: 380544

MONTEVIDEO, 10 de octubre de 2017.

VISTO: estos antecedentes relacionados con las actuaciones cumplidas en oportunidad de la realización del Llamado abierto a la ciudadanía para la realización del Concurso de "Oposición y Méritos" para cubrir una vacante de Telefonista, Escalafón D Grado 2;

CONSIDERANDO: I) que la Sección Concursos de la División Gestión Humana informa que el Tribunal designado para el llamado de referencia culminó las actuaciones encomendadas, agregando las actas correspondientes;

II) que División Jurídica informa que no tiene objeciones que realizar, pudiéndose homologar el orden de prelación que luce a fojas 47;

ATENCIÓN: a lo expuesto precedentemente,

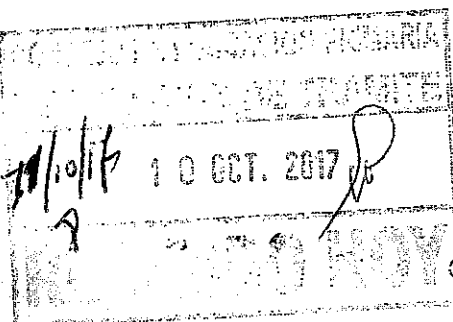
EL CONSEJO DE EDUCACIÓN INICIAL Y PRIMARIA, RESUELVE:

1º.- Homologar el ordenamiento final resultante del Llamado abierto a la ciudadanía para la realización del Concurso de "Oposición y Méritos" para cubrir una vacante de Telefonista, Escalafón D Grado 2, que luce a fojas 47.-

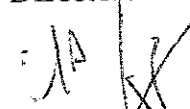
2º.- Pase a la División Gestión Humana para su conocimiento y demás efectos.-


Mtra. Alicia Milán
Pro-Secretaria

ccv.04/10/17



Mag. Irupé Buzzetti
Directora General


Mtro. Pablo Caggiani
Consejero electo
Consejo de Educación Inicial y Primaria

